



CENTRO DE FORMACIÓN AERONÁUTICA AEROFAN ATO E-ATO-114



CURSO PILOTO PRIVADO DE AVIÓN PPL(A)



AEROFAN ATO: AEROPUERTO DE CUATRO VIENTOS S/N - www.aerofan.es • info@aerofanfto.com
TLF. + 34 91 508 66 00 / + 34 629 057 909

CENTRO DE SIMULADORES: C/ MAR TIRRENO, 8. B7. San Fernando de Henares, 28830. Madrid.



AEROFAN ATO (AUTHORIZATION TRAINING ORGANIZATION), ES UNA ORGANIZACION DE ENSEÑANZA APROBADA POR LA AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AEREA (AESA) y bajo la normativa de la Agencia Europea de Seguridad Aérea (EASA) con certificación E-ATO-114.

Iniciamos las operaciones de vuelo en 1995.
Actualmente se han formado en nuestra escuela MÁS de 3500 PILOTOS.

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

En **Aerofan**, la obtención de la licencia de Piloto Privado de Avión (PPL) está desarrollado conforme a la normativa europea EASA-FCL y reconocido por la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA).

El curso de Piloto Privado de Avión le permite obtener una licencia de piloto al mando o copiloto en cualquier avión monomotor en vuelo visual.
Este curso de (PPL) será el primer paso para tu desarrollo de Piloto Comercial (CPL) o de Transporte de Línea Aérea (ATPL), o simplemente para tú ocio profesional.

Con tu licencia de PPL (A), podrás volar en todo el ámbito europeo EASA, cualquier avión monomotor en vuelos de horario diurno hasta ocaso.

Nuestra misión es dar al alumno una formación aeronáutica competitiva, profesional y sólida. Gracias a nuestro excelente equipo de profesionales y la larga experiencia acumulada durante más de 20 años, somos la escuela con mayor número de alumnos formados en España.



LICENCIAS Y HABILITACIONES

HABILITACION
MONOMOTOR (SEP)

LICENCIA DE
PILOTO PRIVADO
DE AVION -
PPL(A)

QUE PUEDES REALIZAR CON LA LICENCIA DE PPL (A)

Con la Licencia de Piloto Privado se puede volar en todo el mundo, siempre y cuando se vuele un avión de matrícula europea y se disponga de un Certificado de Operador de Radio calificado en Inglés. Para volar en otros lugares del mundo, con aviones matriculados en esos países, hay que convertir la Licencia. En la mayoría de países, la conversión es directa, pero en algunos de estos es necesario un curso de inicio o adaptación.

El tipo de avión que se puede pilotar, no depende del tipo de licencia, sino de las habilitaciones que tengas anotadas en la misma. La habilitación que se obtiene con el Curso de Piloto Privado es la SEPL (Single Engine Piston Land), que permite pilotar aviones que tengan un solo motor y de pistón. Posteriormente se pueden obtener otras habilitaciones de Clase, como la ME (para aviones Polimotores) o las habilitaciones de Tipo, para aviones reactores. En Aerofan tienes la posibilidad de alquilar o comprar avión como posible alternativa entre socios, para viajes.

Aerofan tiene un acuerdo con el Real Aeroclub de España para la realización de prácticas acrobáticas donde se practicarán los procedimientos de emergencia, recuperación de posiciones anormales, pérdidas, barrenas, etc. Brindando la posibilidad del vuelo acrobático.

Con la obtención de la Licencia de Piloto Privado, puedes convalidar las materias para la realización del *CURSO DE PILOTO DE DRONES*, para el cual solamente tendrías que realizar las fases de vuelo de este curso, con todas las ventajas que ofrece esta licencia como salida profesional en el ámbito laboral.

Con la licencia PPL(A), puedes optar a la realización del módulo VFR Nocturno, que te habilita a volar aviones multimotor de pistón de forma visual fuera del ocaso hasta el anochecer.



PROGRAMA TEÓRICO

Nuestro programa teórico es impartido en castellano por un cuadro de profesores que a conseguido el reconocimiento internacional de esta escuela, todos ellos instructores de vuelo, que junto con la experiencia acumulada durante estos 25 años, garantizamos la superación del examen teórico en el primer año, superando el 95% de aprobados.

Las horas lectivas que recibe el alumno en este curso son superiores a las indicadas por EASA

También disponemos de formación on-line y plataforma para la preparación para los exámenes

El programa exigido por la normativa FCL que se desglosa de la siguiente forma:



Meteorología



Navegación



Principios de vuelo



Factores humanos



Comunicaciones



Derecho aéreo



Performance



CGA



Procedimientos operacionales

La prueba teórica consta de 9 exámenes, a superar en 6 convocatorias en un máximo de 18 meses, y 4 intentos por cada asignatura. En caso de no superarlo en la primera instancia, AEROFAN no penaliza al alumno incluyendo en el precio la incorporación del alumno en la siguiente promoción.

PROGRAMA DE VUELO

El programa de vuelo incluye la práctica y aprendizaje de todas las maniobras del curso, mediante sesiones individuales de vuelo.

- 45 horas de vuelo real
- Briefing pre-vuelo y post-vuelo
- Seguridad en vuelo
- Procedimientos normales
- Procedimientos de emergencia



AVIÓN MONOMOTOR AVANZADO
DIAMOND DA40



AVIÓN MONOMOTOR BÁSICO
CESSNA 152



AVIÓN MONOMOTOR AVANZADO
CESSNA 172RG

Aerofan externaliza su mantenimiento con los principales CAMOS y centros autorizados, de esta forma se garantiza la seguridad e imparcialidad en las acciones de mantenimiento aumentando los estándares de seguridad y calidad.



INSCRIPCIÓN Y MATRICULA

El alumno interesado en acceder al curso de Piloto Privado de Avión (PPL) A, deberá presentar en la Escuela la siguiente documentación:

- 1.- Inscripción y matrícula según formulario.
- 2.- Realizar la transferencia o ingreso de 500€ / 800€, en concepto de inscripción, como reserva de plaza en cualquiera de las siguientes cuentas bancarias:

ES78 2038 2298 17 6000459089, de **BANKIA**.

ES81 2085 9261 33 0330425371, de **IBERCAJA**.

ES57 0049 4323 73 2110021221, de **SANTANDER**.

Concepto: Matrícula (Curso PPL (A), Nombre y Apellidos)

Beneficiario: Centro de formación aeronáutico Aerofan, S.A.

- 3.- Envío al correo o e-mail gerencia@aerofanfto.com o personarse en nuestras oficinas con la siguiente documentación:

- Formulario de inscripción firmado.
- Fotocopia del DNI.

- 4.- Aerofan facilitará la presentación del reconocimiento médico Clase II

- 5.- Reconocimiento médico Clase II (original y copia)

- 6.- Fotocopia DNI, NIE o Pasaporte, compulsada.

AVISO

- Para cualquier reclamación sobre los pagos efectuados por transferencia o en efectivo es indispensable aportar **justificante de pago**.
- Los precios de nuestros Cursos se mantendrán solo durante **UN AÑO** a partir de efectuarse el primer pago en concepto de Matrícula



RESUMEN Y TARIFAS

CURSO PILOTO PRIVADO DE AVION (PPL)

REQUISITOS: Edad mínima 17 años

Reconocimiento medico clase II.

INCLUYE: 180 horas teoría. (De 19:00h a 21:00h de lunes a jueves) + 45 horas de vuelo.

Curso en Cessna 152 7.500€

Matricula 500€

Mensualidades 1.000€

Curso en Cessna 172 8.800€

Matricula 800€

Mensualidades 1.000€

CONCEPTOS NO INCLUIDOS EN EL PRECIO

Reconocimiento clase II

Material didáctico (opcional)

Tasa examen de vuelo

